

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 3832** *Resolución de 28 de febrero de 2020, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Josep Maria Segur Vilalta.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios anunciado por Resolución de 25 de junio de 2019, conjunta de la Universidad de Barcelona y el Hospital Clínico de Barcelona (BOE y DOGC de 20 de septiembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades; la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Catalunya; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 25 de junio de 2019 (BOE y DOGC de 20 de septiembre), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, al candidato que se relaciona en el anexo.

Barcelona, 28 de febrero de 2020.—El Rector, Joan Elías García.

ANEXO

Profesor Titular de Universidad (plaza vinculada)

Segur Vilalta, Josep María.

Área de conocimiento: «Traumatología y Ortopedia».

Departamento: Cirugía y Especialidades Medicoquirúrgicas.

Institución Sanitaria: Hospital Clínico de Barcelona.